ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE

JEFE DE DESPACHO

En ciudad Obregón, Sonora, siendo las 15:00 horas del día 6 de ENERO del año 2020 en las oficinas que ocupa la PRESIDENCIA MUNICIPAL

Sito en CALLE 5 DE FEBRERO E HIDALGO

el (la) C. **C.JOSÉ LUIS DELGADO LÓPEZ** MATRICULA **16414**

que hace entrega del cargo que venía desempeñando desde **16/09/2018**

a el (la) C. **C.JESÚS GRIJALVA MONTEVERDE**

Intervienen como testigo de asistencia los .C **C. ALMA AURORA PRECIADO BRACAMONTES**

C. JOSÉ ISMAEL SERNA HERNANDEZ

Se encuentran presentes por la unidad de Contraloria Municipal de Cajeme la C. **MERCEDES GUADALUPE ZAZUETA ALVARADO**

se designa al C. **C.JOSÉ LUIS DELGADO LÓPEZ** quien ocupa el cargo de **JEFE DE DESPACHO** para la entrega y proporcionar todos los datos y documentos que se requieran en la elaboración de la presente acta.

H E C H O S: MEDIANTE OFICIO S/O SUSCRITO POR C. LIC. JESUS MANUEL LEÓN FÉLIX, OFICIAL MAYOR, SOLICITA AL C.P.C. JOSE L. GUERRA BELTRAN, M.A, TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL AUDITOR PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DEL PUESTO DE:

JEFE DE DESPACHO

I.- RECURSOS HUMANOS

ANEXO I

II.- EQUIPO DE TRANSPORTE

ANEXO II

SE ANEXA COPIA DE RESGUARDOS, QUEDANDO PENDIENTE ANEXAR A LA PRESENTE ACTA, LA LIBERACIÓN OFICIAL POR PARTE DE BIENES MUNICIPALES.

III.- MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

ANEXO III

SE ANEXA COPIA DE RESGUARDOS DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE ENTREGA, VERIFICADOS POR EL SERVIDOR PÚBLICO QUE RECIBE, QUEDANDO PENDIENTE LA LIBERACIÓN OFICIAL DE RESGUARDOS POR PARTE DE BIENES MUNICIPALES, EL CUAL SE ANEXARÁ POSTERIORMENTE A LA PRESENTE ACTA.

IV.- INVENTARIOS DE PRODUCTOS Y/O MATERIALES

ANEXO IV

V.- ARCHIVOS OFICIALES

ANEXO V

VI.- SITUACIÓN PRESUPUESTAL

ANEXO VI

SE ANEXA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2020, QUEDA PENDIENTE LA AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO EN MENCIÓN.

VII.- ESTADOS FINANCIEROS Y REPORTES CONTABLES

NO APLICA

VIII.- FONDO FIJO DE CAJA
ANEXO VII
SE ANEXA LA CANCELACIÓN DE FONDO FIJO POR PARTE DE TESORERÍA MUNICIPAL.

IX.- CHEQUES Y EFECTIVO EN PODER POR LA UNIDAD QUE SE ENTREGA
NO APLICA

X.- CUENTAS BANCARIAS

NO APLICA

XI.- INVERSIONES EN VALORES, TÍTULOS A PLAZOS PREESTABLECIDOS

NO APLICA

XII.- OTROS

SE HACE MENCIÓN EN EL ANEXO IV DE ENTREGA DE LLAVES, SELLOS, VALES DE GASOLINA.

XIII.- INFORME DE ASUNTOS EN TRÁMITE

SEGUIMIENTO DE PAGOS PENDIENTES, SEGUIMIENTO A TURNOS RECIBIDOS Y CORRESPONDENCIA, SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS EN REUNIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SEGUIMIENTO A LA AGENDA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, REVISIÓN DE CONVENIOS PARA RENOVACIÓN, SEGUIMIENTO A LAS MINUTAS DE ACUERDOS.

XIV.- El (La) C. **C.JOSÉ LUIS DELGADO LÓPEZ** manifiesta haber proporcionado sin omisión todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, así también que todos los pasivos de la unidad administrativa a su cargo quedaron incluidos en el capítulo correspondiente y que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión.

El servidor público que recibe manifiesta conocer la obligación prevista en la fracción I del artículo 33 de la Ley Estatal de Responsabilidades, de acuerdo con la cual debe presentar su declaración inicial de situación patrimonial ante la Contraloría Municipal de Cajeme dentro de los sesenta días naturales siguientes a la toma de posesión de su empleo, cargo o comisión.

De igual forma, el servidor público que entrega señala que tiene conocimiento de la obligación a su cargo establecida en la fracción III del artículo 34 de la mencionada Ley Estatal de Responsabilidades de presentar su declaración de situación patrimonial ante la Contraloría Municipal de Cajeme dentro de los sesenta días naturales siguientes a la conclusión de su empleo, cargo o comisión.

De conformidad con el Art. 48, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se firma la presente acta con la reserva de verificar físicamente la documentación que se incluye, así como los recursos materiales contenidos en esta.

XV.- RESPONSABILIDADES

Se hace constar que la presente entrega no implica liberación alguna de la responsabilidad que pudiera llegarse a determinar por la autoridad competente, con posterioridad al levantamiento de la misma.

El C. C.JESÚS GRIJALVA MONTEVERDE recibe con la reservas de Ley del C. C.JOSÉ LUIS DELGADO LÓPEZ **todos los recursos y** documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y sus anexos.

CIERRE DEL ACTA.- Leída que les fue la presente acta a todos los que en ella intervinieron y aceptada en todos sus puntos, la firman de conformidad al margen y al calce para su constancia y tramite, siendo las 15:35 horas del día de su apertura.

ENTREGA	**RECIBE**
C.JOSÉ LUIS DELGADO LÓPEZ	C.JESÚS GRIJALVA MONTEVERDE

POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL

MERCEDES GUADALUPE ZAZUETA ALVARADO

TESTIGOS DE ASISTENCIA

C. ALMA AURORA PRECIADO BRACAMONTES	C. JOSÉ ISMAEL SERNA HERNANDEZ